

Patrimonio Cultural de MÉXICO

Texto por:
Mónica Solórzano Gil
Fabiola Núñez Macías
Pablo Vázquez Piombo

El patrimonio cultural se compone de los bienes muebles e inmuebles, así como las manifestaciones tangibles e intangibles que reflejan la identidad y la herencia de una comunidad o sociedad.

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural de un país es construido de forma diversa y dinámica, y en algunos casos es escenario de disputas de poder, ya que lo que está en juego son las memorias identitarias, las evocaciones del pasado y las vivencias de las comunidades. Para su protección existen leyes e instituciones en el ámbito internacional, como la UNESCO,* y el INAH* y el INBAL* en el nacional. Conservar el patrimonio implica preservar su valor simbólico y fortalecer la identidad cultural mexicana. Además, puede impulsar la productividad económica y social, generando empleos y mejorando la calidad de vida de las comunidades.

Las tangibles incluyen sitios, monumentos, bienes inmuebles y muebles, clasificados en patrimonio arqueológico, histórico y artístico.

Las intangibles son expresiones culturales heredadas y transmitidas, como tradiciones orales, artes del espectáculo y usos sociales.



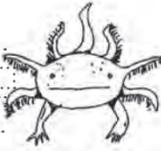
México tiene:

35

Sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO*

6

Naturales



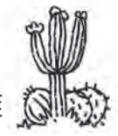
27

Culturales



2

Mixtos



21

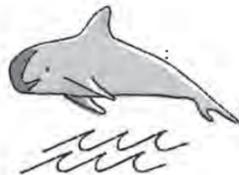
Sitios en la Lista Indicativa (bienes en proceso de evaluación para una posible declaratoria)

14

Acervos documentales en el Programa Memoria del Mundo

1

Sitio en la Lista de Patrimonio en Peligro: islas y áreas protegidas del Golfo de California



17

Manifestaciones en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO



32

Barrios mágicos²

impulsados por SECTUR* para la derrama económica



177

Pueblos mágicos¹



MEMORIA CULTURAL

Se forma y transforma a partir de las vivencias en un contexto y lugar determinados.

193

Zonas arqueológicas abiertas al público³



MUSEOS

Desempeñan un papel esencial al conservar y difundir el patrimonio mediante la investigación, exposición y divulgación. Conectan a los visitantes con los recursos culturales.

USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Es clave para poder investigar, proteger, conservar y difundir de mejor manera el patrimonio cultural tangible e intangible.



PATRIMONIO COMÚN

El patrimonio cultural es de todos y puede propiciar el encuentro, la creación, recuperación y activación de la memoria para fortalecer la identidad.

REFERENCIAS

México. (s.f.) UNESCO. <https://bit.ly/3S08niM>
Elementos en las listas. (s.f.). UNESCO. <https://bit.ly/4b0bX4P>
* Siglas. UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia; INBAL: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; SECTUR: Secretaría de Turismo.

1. Se actualizó la lista de pueblos mágicos de México 2023: ¿ya conoces todos? (2024, 2 de febrero). *Ámbito*. <https://bit.ly/4bN0bYE>
2. Ponce, M. (2024, 5 de enero). Qué son los barrios mágicos de México. *El Universal*. <https://bit.ly/3UQGpFJ>
3. Red de zonas arqueológicas del INAH. (s.f.). INAH. <https://bit.ly/3T8TU1Z>

INFOGRAFÍA: María S. Magaña